ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Encarnación, a los 17 días del mes de marzo del año 2021, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la Gobernación de Itapúa, sito en Avda. Irrazábal y Sgto. Reverchon, el Sr. Derlis Mendoza - Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones quien preside el presente acto – la Lic. Magdonia De los Santos L. - Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, se encuentran presentes para el acto: El Sr. Juan Martínez con CI Nº 5.051.902 por la Empresa GRUPO SAN JORGE; el Sr. Cesar Fernández con CI Nº 4.127.602 por la Empresa FUNERARIA SAN JUSTO, el Sr. Juvencio Bogado por la empresa SEPELIO DEL SUR

MODALIDAD Y N°	**Contratación Directa Nº 04/2020**
DESCRIPCION DEL LLAMADO	Servicio de Sepelio para Asistencia a personas de Escasos Recursos Económicos
ID	390.429

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

Se procede a dejar expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:	Correo electrónico
Oferente 1	FUNERARIA SAN JUSTO	809463-2	Luis Fernández	cesarluisfernandez464@gmail.com
Oferente 2	GRUPO SAN JORGE	5051940-9	Yanina Beatriz Ramírez	0@gmail.com
Oferente 3	SERVICIOS MILENIUM	3001505-7	Jorge Rafael Arguello	arguellojorge1980@gmail.com
Oferente 4	SEPELIO DEL SUR	772523-0	Juvencio Bogado	sanabria_asociados@hotmail.com

2. Retiro de ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por correo o entregadas personalmente, los sobres marcados como "RETIRO".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

3. Sustitución de Ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, se abrirán los sobres marcados como "SUSTITUCION".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

4. Modificación de Ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, los sobres marcados como "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

5. Ofertas tardías: NO APLICA

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15 – las siguientes ofertas han sido desechadas por Presentación tardía:

N° de oferente	Nombre del oferente	Hora presentación Mesa Entrada	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

6. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Monto Total
Oferente 1	FUNERARIA SAN JUSTO	809463-2	5.373.000
Oferente 2	GRUPO SAN JORGE	5051940-9	2.931.800
Oferente 3	SERVICIOS MILENIUM	3001505-7	2.938.000
Oferente 4	SEPELIO DEL SUR	772523-0	3.178.200

7. Ofertas Alternativas: (NO APLICA)

N°	Nombre del oferente	RUC	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Oferente 1			

8. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto 3719/15, la verificación es de carácter preliminar y meramente cuantitativa. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Documentos solicitados en el PBC	FUNERARIA SAN JUSTO	GRUPO SAN JORGE	SERVICIOS MILENIUM	SEPELIO DEL SUR
	Documentos Sustanciales				
1	Formulario de oferta debidamente firmado	posee	posee	posee	posee
2	Garantía de mantenimiento de ofertas	posee	posee	posee	posee
3	Doc. Que acredite la representación del firmante	posee	posee	posee	posee
4	Declaración Jurada del Artículo 40°	posee	posee	posee	posee
	Documentos Formales				
5	Declaración Jurada del Menor	posee	posee	posee	posee
6	Balance General: del ejercicio fiscal 2017, 2018 y 2019	No presenta	No posee	posee	No presenta
7	Patente Comercial	posee	No presenta	posee	No presenta
8	Certificado de Cumplimiento Tributario	posee	posee	posee	No presenta
9	Contratos Anteriores y o facturaciones de los años 2017,2018,2019	Posee	Posee	posee	No Presenta
10	Constancia de RUC	posee	posee	posee	posee
11	Certificado de Origen Nacional	No presenta	No presenta	No presenta	No Presenta
12	Declaración Jurada de Bienes y Rentas	No presenta	No presenta	posee	No presenta

9. Mencionar los oferentes que presentaron los documentos con la constancia de SIPE:

N°	Nombre del oferente	Ruc	Constancia de SIPE N°
Oferente 1	FUNERARIA SAN JUSTO	809463-2	1636273
Oferente 2	GRUPO SAN JORGE	5051940-9	1633326
Oferente 3	SERVICIOS MILENIUM	3001505-7	No presenta
Oferente 4	SEPELIO DEL SUR	772523-0	No presenta

10. Mencionar los siguientes datos de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:

N°	Oferente	Declaración Jurada	Monto
Oferente 1	FUNERARIA SAN JUSTO	Declaración Jurada	16.801.000
Oferente 2	GRUPO SAN JORGE	Declaración Jurada	16.800.000
Oferente 3	SERVICIOS MILENIUM	Declaración Jurada	10.000.000
Oferente 4	SEPELIO DEL SUR	Declaración Jurada	9.000.000

11. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Observaciones (objeciones formuladas por los participantes) realizadas en el acto de apertura de ofertas.	OFERENTE (nombre del oferente que realizó las observaciones)
NINGUNA	NINGUNA

12. Oferentes o sus representantes que hayan solicitado la suscripción de documentos de sus competidores: (NO APLICA)

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las diez horas con diez minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Magdonia De Los Santos
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Derlis Fabián Mendoza
Asesor de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa